

Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)				
Nombre del Proyecto:	Laki	ID del Proyecto:	14334-01	Categoría: B
Sector:	INDUSTRY	Country:	El Salvador, Guatemala, Honduras	

No.	Producto / Entregable	Fecha Prevista de Conclusión
ND 1: Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales		
1.1 Sistema de evaluación y gestión ambiental y social		
1.1.1	Fortalecer el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) siguiendo las Guías Generales de Medio Ambiente, Salud y Seguridad de la Corporación Financiera Internacional (IFC, por sus siglas en inglés).	
a.	Sistema de Gestión Ambiental y Social fortalecido.	Ocho meses después del primer desembolso.
1.2 Identificación de riesgos e impactos		
1.2.1	Identificar los riesgos directos e indirectos por planta y puesto de trabajo siguiendo las Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad de la IFC y considerando además los riesgos de género y lo riesgos climáticos.	
a.	Matriz de identificación y mitigación de riesgos para planta de Copacasa (molino).	Seis meses después del primer desembolso
b.	Matriz de identificación y mitigación de riesgos para plantas de Cegsa, Carsa, y Canasa (corrugado y conversión).	Ocho meses después del primer desembolso
c.	Matriz de identificación y mitigación de riesgos para plantas de Litozadik y Specialty Products (empaquete plegadizo y lujo).	Diez meses después del primer desembolso
1.3 Programas de gestión		
1.3.1	Desarrollar un procedimiento de selección y evaluación de proveedores para identificar los riesgos ambientales y sociales vinculados con la cadena de suministro primaria.	
a.	Procedimiento de selección y evaluación de proveedores.	Doce meses después del primer desembolso
1.4 Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia		
1.4.1	Elaborar Planes Emergencia para las plantas de Copacasa, Cegsa y Carsa, siguiendo las Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad de la IFC.	
a.	Planes de Emergencia para las plantas de Copacasa, Cegsa y Carsa.	Ocho meses después del primer desembolso.
1.4.2	Actualizar los Planes Emergencia para las plantas de Litozadik, Specialty Products, y Canasa, siguiendo las Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad de la IFC.	
a.	Planes de Emergencia fortalecidos para las plantas de Litozadik, Specialty Products, y Canasa.	Diez meses después del primer desembolso.
1.4.3	Asegurar que el sistema contra incendio en cada planta cumpla con los estándares NFPA.	
a.	Presentar un diseño de sistema contra incendios para la planta de Copacasa que cumpla con los estándares NFPA, que contemple un plan escalonado de ejecución, cuya primera fase inicie con la implementación los sistemas de detección y alerta (visual y auditiva), la identificación de las vías de evacuación y el sistema de supresión de incendios en áreas de bunker y almacenamiento de materia prima.	Seis meses después del primer desembolso.
b.	Presentar un diseño de los sistemas contra incendios para las plantas de Cegsa, Carsa y Canasa, que cumplan con los estándares NFPA, que contemplen un plan escalonado de ejecución, cuya primera fase inicie con la implementación los sistemas de detección y alerta (visual y auditiva), la identificación de las vías de evacuación y el sistema de supresión de incendios en áreas de bunker y almacenamiento de materia prima.	Ocho meses después del primer desembolso
c.	Presentar un diseño de los sistemas contra incendios para las plantas de Litozadik y Canasa, que cumplan con los estándares NFPA, que contemplen un plan escalonado de ejecución, cuya primera fase inicie con la	Once meses después del primer desembolso

	implementación los sistemas de detección y alerta (visual y auditiva), la identificación de las vías de evacuación y el sistema de supresión de incendios en áreas de almacenamiento de diesel y almacenamiento de materia prima	
d.	Prueba de ejecución de la primera fase del diseño del sistema contra incendios de la planta de Copacasa.	Quince meses después del primer desembolso
e.	Prueba de ejecución de la primera fase del diseño del sistema contra incendios de las plantas de Cegsa, Carsa, y Canasa.	Once meses después del primer desembolso
f.	Prueba de ejecución de la primera fase del diseño del sistema contra incendios de las plantas de Litozadik y Specialty Products.	Catorce meses después del primer desembolso
g.	Certificación, emitida por un profesional acreditado, de que el sistema contra incendio implementado en la planta de Copacasa cumple con los estándares de la NFPA.	Veinticuatro meses después del primer desembolso
h.	Certificación, emitida por un profesional acreditado, de que los sistemas contra incendios implementados en las plantas de Cegsa, Carsa y Canasa cumplen con los estándares de la NFPA.	Veinticuatro meses después del primer desembolso
i.	Certificación, emitida por un profesional acreditado, de que los sistemas contra incendios implementados en las plantas de Litozadik y Specilaty Products cumplen con los estándares de la NFPA.	Veinticuatro meses después del primer desembolso
1.5 Análisis de los actores sociales y planificación de su participación		
1.5.1	Desarrollar un Plan para la Participación de los Actores Sociales que: i) identifique los tipos de actores sociales que puedan estar interesados o verse afectados por las actividades de LAKI; ii) detalle cómo se informará a estos actores; y iii) indique quién dentro de la empresa estará a cargo de estas comunicaciones.	
a.	Plan de Participación de Actores Sociales.	Doce meses después del primer desembolso.
1.5.2	Implementar un Plan para la Participación de los Actores Sociales.	
a.	Evidencia de implementación.	Como parte del Informe de Cumplimiento Ambiental y Social (ICAS).
1.6 Mecanismos de queja para las Comunidades Afectadas		
1.6.1	Elaborar un mecanismo de quejas que permita recibir y gestionar las quejas de sus diversos grupos de interés en todas sus ubicaciones.	
a.	Mecanismo de quejas externo.	Doce meses después del primer desembolso.
1.6.2	Implementación del mecanismo de quejas.	
a.	Evidencia de implementación.	Como parte del ICAS.
ND 2: Trabajo y Condiciones Laborales		
2.1 Salud y seguridad en el trabajo		
2.1.1	Preparar un procedimiento de dotación y reemplazo de equipo de protección (EPP) siguiendo la matriz de riesgos por puesto de trabajo.	
a.	Procedimiento de dotación y reemplazo de EPP.	Seis meses después del primer desembolso.
2.1.2	Implementar el procedimiento de dotación y reemplazo de EPP.	
a.	Evidencia de implementación.	Como arte del ICAS.
ND 3: Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación		
3.1 Gases de efecto invernadero		
3.1.1	Elabora un Plan de Monitoreo para cumplir con los límites establecidos Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad de la IFC para el funcionamiento de calderas.	
a.	Plan de monitoreo de emisiones.	Seis meses después del primer desembolso.
b.	Plan de monitoreo de emisiones Implementado	Doce meses después del primer desembolso.
3.1.2	Implementar un Plan de Monitoreo para el funcionamiento de calderas.	
a.	Evidencia de implementación.	Diez meses después del primer desembolso y luego como parte del ICAS.
3.1.3	Implementar las medidas correctivas para cumplir con los límites establecidos Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad de la IFC para el funcionamiento de calderas.	

a.	Implementación de medidas correctivas.	Como parte del ICAS.
3.2 Consumo de agua		
3.2.1	Preparar un estudio de la salud de fuentes de agua para las plantas de Copacasa, Litozadik y Cegsa, que contenga recomendaciones para su consumo e uso sostenible.	
a.	Estudio de salud de reservorios para las plantas de Copacasa, Litozadik y Cegsa.	Doce meses después del primer desembolso.
3.2.2	Implementar las recomendaciones para el uso sostenible de las fuentes de agua de las plantas de Copacasa, Litozadik y Cegsa.	
	Implementación de recomendaciones.	Como parte del ICAS.
3.3 Prevención de la contaminación		
3.3.1	Instalar una Planta de Tratamiento de aguas residuales en la planta de Copacasa, en cumplimiento con el estándar más exigente sobre calidad de agua residual, Guías Generales o legislación local.	
a.	Planta de Tratamiento funcional en Copacasa en cumplimiento con legislación nacional.	Quince meses después del primer desembolso.
b.	Planta de Tratamiento funcional en Copacasa en cumplimiento con estándares de las Guías Generales.	Treinta y seis meses después del primer desembolso
3.3.2	Actualizar la matriz de gestión de residuos siguiendo las Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad de la IFC.	
a.	Matriz de gestión de residuos actualizada.	Doce meses después del primer desembolso.
3.3.3	Implementar la matriz de gestión de residuos.	
b.	Implementación de la matriz.	Como parte del ICAS.
3.3.4	Preparar un plan de manejo de materiales peligrosos siguiendo las Guías Generales sobre Medio Ambiente, Salud y Seguridad de la IFC.	
a.	Plan de manejo de materiales peligrosos.	Doce meses después del primer desembolso.
3.3.5	Implementar el plan de manejo de materiales peligrosos.	
a.	Evidencia de implementación.	Como parte del ICAS